

Cartagena de Indias, 23 de junio de 2020

CE202052004301
CT 095010782
NIT 806015606

Señor(a)
GEOFFREY WILLIAM CHEW
Representante legal
HOTEL CASA LA FE SAS

Asunto: Constancia protocolo de bioseguridad COVID-19.

Por medio de la presente, hago constar que la empresa **HOTEL CASA LA FE SAS** con Nit **806015606**, desde el 01/01/2020, se encuentra afiliada a la administradora de riesgos laborales SURA y dentro de su SG-SST ha actualizado su matriz de riesgo donde identificó y valoró el agente de riesgo biológico y ha generado un plan de trabajo para la prevención y mitigación de contagio por el nuevo coronavirus COVID-19, en sus centros de trabajo, denominado protocolo de bioseguridad, el cual nos fue presentado el día **19 de junio de 2020** y cumple documentalmente.

Cordialmente,



BRUNO DIAZ HERNANDEZ
Asesor SST | Aliado Huellas del Mar
Suramericana SAS en nombre de Seguros de Vida Suramericana SA, ramo Riesgos
Laborales.